



FORMULARIO
UNIVERSIDADES CON PLANES DE TUTORÍA

**CONVOCATORIA
CONVENIO CALIDAD
APORTE INSTITUCIONAL UNIVERSIDADES DEL ESTADO
AÑO 2025**

DATOS GENERALES

Nombre institución tutora:	Universidad de Tarapacá
RUT institución tutora:	70.770.800-k
Dirección casa central institución tutora:	Avenida General Velásquez 1775, Arica
Nombre de representante legal de la institución tutora (o máx. autoridad de IES):	Emilio Rodríguez Ponce
Firma de representante legal de la institución tutora (o máx. autoridad de IES):	

Nombre institución tutorada:	Universidad de Aysén
RUT institución tutorada:	61.980.520-8
Dirección casa central institución tutorada:	Eusebio Lillo 667, Coyhaique
Nombre de representante legal de la institución tutorada (o máx. autoridad de IES):	Juan Pablo Prieto Cox
Firma de representante legal de la institución tutorada (o máx. autoridad de IES):	

Título de la propuesta:	Fortaleciendo la Universidad de Aysén, para alcanzar un desarrollo sostenible, bajo nuevos estándares de calidad.
Duración de la propuesta (18 a 36 meses):	36
Monto solicitado al MINEDUC:	\$3.679.873.000

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:

María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	3
2. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	4
3. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES, MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y DURACIÓN	5
4. INDICADORES DE LA PROPUESTA	6
5. EQUIPOS DE TRABAJO UNIVERSIDAD TUTORA	7
6. EQUIPOS DE TRABAJO UNIVERSIDAD TUTORADA	8
7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	9
8. RECURSOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD TUTORADA	10
9. RECURSOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD TUTORA	13
10. PRESUPUESTO RESUMIDO POR UNIVERSIDAD	16
11. ANEXOS	17
a. CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO EQUIPO UNIVERSIDAD TUTORADA	17
b. CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO EQUIPO UNIVERSIDAD TUTORA	18

1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Definición	Descripción	
Etapas del proceso de autoevaluación	Etapas de la autoevaluación	Plazos (fechas)
	Planificación e inicio del proceso de autoevaluación.	julio-agosto 2025
	Análisis de información y documentación institucional.	agosto-septiembre 2025
	Consulta a informantes claves (construcción de bases de datos, elaboración de instrumentos, aplicación de encuestas, focus group y entrevistas y procesamiento de resultados).	octubre-noviembre 2025
	Elaboración de informe de autoevaluación y entrega a CNA.	diciembre 2025-marzo 2026
	Evaluación Externa.	agosto 2026 (estimado)

Principales medidas comprometidas en el Plan de Tutoría	Área de acreditación	Señalar las medidas del Plan de Tutoría que se abordarán en cada área.
	Gestión Institucional	<p>De acuerdo al plan de tutoría, acordado entre la Universidad de Aysén y la Universidad de Tarapacá, establecido en el mes de noviembre del año 2023, se indican las medidas que serán abordadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la instalación y desarrollo de competencias de gestión interna. - Desarrollo de sistema de seguimiento para los indicadores estratégicos, tácticos y operativos. - Implementación de un modelo de gestión de la infraestructura para la docencia. - Diseño e implementación del plan de comunicaciones para la Universidad de Aysén. - Implementación de mecanismos e instrumentos de seguimiento de los planes de mejora. - Sistemas de información que permitan el seguimiento de indicadores de calidad. - Plan de promoción de una cultura de calidad en todos los estamentos. - Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del PDE institucional. - Capacitaciones y talleres para la utilización del sistema de análisis institucional. - Acompañar los procesos de autoevaluación y acreditación 2026 de la Universidad de Aysén. - Informe de autoevaluación 2026.
	Docencia de Pregrado	<p>Diseño e implementación de procesos de seguimiento curricular que garanticen el logro del perfil de egreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de procesos de acompañamiento docente que inciden en la mejora de la calidad de la formación de pregrado. - Procesos de jerarquización académica implementados.

		- Implementación de procesos de evaluación interna de carreras y programas.
Otros antecedentes	Es importante mencionar que dado el contexto actual de administración provisional que presenta la Universidad de Aysén, e identificados algunos aspectos críticos que afronta a su vez la institución y que son parte del quehacer del plan de administración provisional, es dable para superar las observaciones plasmadas por la superintendencia de educación superior, y que también serán parte de este proyecto.	

2. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Antecedentes

La Universidad de Aysén, a 10 años de su creación, se encuentra en una etapa clave de su proceso de instalación, marcada por el desafío de fortalecer su proyecto educativo y, a la vez, garantizando la sostenibilidad de éste y proyectando su despliegue en la Región de Aysén. Estos desafíos se ejecutan bajo el siguiente contexto Institucional. En primer lugar, mencionar que cuenta con una acreditación básica (3 años), motivo por el cual se genera la designación por parte del Ministerio de Educación de una Universidad Tutora, de acuerdo a lo establecido en la ley N°21.094. Ambas instituciones acuerdan y formalizan el plan de tutoría, la cual comprende las acciones necesarias para el fortalecimiento integral de las áreas de la Universidad tutoreada, con especial énfasis en aquellas materias que fueron objeto de observaciones por parte de la Comisión Nacional de Acreditación.

En paralelo, desde el año 2024 la Institución se encuentra bajo Administración Provisional, que cuenta con el Plan de Administración Provisional (en adelante PAP), el cual se constituye como el instrumento de planificación estratégica institucional hasta el año 2026. Cuyo propósito es abordar los desafíos institucionales a ejecutar en un periodo de dos años, que permita abordar aspectos críticos de la gestión institucional, y fortalecer el proyecto educativo, para satisfacer las necesidades de los postulantes de la Región de Aysén, en cumplimiento de la misión institucional. Este instrumento de planificación facilita la articulación entre los diversos proyectos institucionales con las estrategias que el Plan define. Cuenta con 5 ejes de trabajo:

- Eje 1 Gestión Administrativa y Financiera eficiente. Donde la principal estrategia será instalar una gestión de los proyectos involucrados en la gestión operacional y capital;
- Eje 2 Gestión Académica orientada al logro de los propósitos formativos. La estrategia de este eje será aumentar la matrícula y la creación de carreras;
- Eje 3 Infraestructura como patrimonio institucional adecuado para el desarrollo de la vida universitaria. Que contará con la estrategia de desarrollar infraestructura para la docencia, como así también para la gestión;
- Eje 4 Fortalecimiento de la Planificación y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, para dotar a la Universidad de una base sobre la que construya procesos adecuados de calidad y que contará como estrategia con el acompañamiento de la Universidad de Tarapacá en su rol de Universidad tutora, y todo el despliegue del proyecto Aporte Institucional de Universidades Estatales (en adelante AIUE); y
- Eje 5 Estrategia comunicacional de posicionamiento de la universidad e información a los distintos actores de la comunidad universitaria interna y externa respecto de los avances del proceso.

En agosto de 2025, la Universidad de Aysén dará inicio a una fase clave para su desarrollo institucional, el cual se refiere al comienzo de un nuevo proceso de Autoevaluación Institucional. El cual se consolidará con la incorporación al proceso de Acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (en adelante CNA) durante el mes de abril de 2026.

Este hito permitirá contar con un Plan de Mejora Institucional, que no solo orientará las acciones de fortalecimiento a corto y mediano plazo, sino que también se constituirá en un insumo relevante para la definición de las directrices institucionales del próximo Plan Estratégico Institucional.

Análisis de Necesidades y Desafíos

Actualmente, la Universidad de Aysén continúa enfrentando el desafío de consolidar su crecimiento y fortalecer sus

procesos y condiciones institucionales. Si bien durante los años 2024 y 2025 se han alcanzado logros relevantes que reflejan avances significativos en la gestión universitaria, el estado de desarrollo e implementación de la institución aún exige la provisión de recursos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Estos serán indispensables para concretar las metas y proyectos estratégicos y proyectar su quehacer en el mediano y largo plazo.

Los desafíos se pueden estructurar en 4 puntos centrales:

1.Desarrollo Docente: La instalación del Desarrollo Docente se ha definido como un foco prioritario de trabajo para la Universidad de Aysén en respuesta a los desafíos priorizados en la Administración, dada la importancia de la materia y su incidencia en el proceso formativo, pero también como acción de mejora para subsanar una debilidad identificada por la CNA, ligada particularmente a la aplicación del instrumento de evaluación docente, y la gestión de los resultados obtenidos para definir el plan de desarrollo docente del cuerpo académico; indicando “No observamos acciones que se desprendan de esta evaluación. La Universidad se compromete a realizar mejoras en el instrumento de recolección de información y en la utilización de sus resultados para definir estrategias de perfeccionamiento de su cuerpo académico“. Esto conlleva además, el desafío de revisar y mejorar el instrumento, dado que actualmente en promedio se alcanza un resultado cercano al 40% de respuestas.

A este respecto, cabe mencionar que la Universidad de Aysén actualmente no cuenta con una unidad específica que se encargue de las actividades de Innovación Educativa y Desarrollo Docente. Ello ha dificultado la instalación y despliegue de herramientas destinadas a evaluar, acompañar y capacitar de manera permanente y periódica al cuerpo académico. Por ello, actualmente la institución se encuentra en proceso de instalación de una Unidad de Innovación Educativa que se hará cargo de actividades asociadas al desarrollo del cuerpo académico mediante la coordinación de procesos clave en esta materia -inducción, evaluación de la docencia, perfeccionamiento, entre otros-; junto con fortalecer las competencias del cuerpo académico, introducirá también mejoras al proceso de enseñanza-aprendizaje que podrán evidenciarse en sus indicadores de resultado. Esta acción se desarrolla en la actualidad gracias a la implementación y ejecución de los proyectos 23992 y 20992.

No obstante, dichos proyectos no contemplan la implementación del Programa de Desarrollo Docente como tal, considerando principalmente a la instalación de capacidades. En este contexto, es prioritaria la implementación del Programa de Desarrollo Docente institucional.

2. Acompañamiento y Progresión Académica de los/las estudiantes: Actualmente, la Universidad de Aysén se encuentra avanzando en el diseño e implementación de un Sistema de Acompañamiento Integral para estudiantes, cuya estructura general ha sido desarrollada durante el primer semestre de 2025. Este diseño se articula con los proyectos URY 23991, URY 22991 y el Programa PACE. En este marco, se han instalado mecanismos orientados al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, con foco en la retención y el acompañamiento de las trayectorias académicas, la identificación de asignaturas críticas, el rendimiento estudiantil. Acciones que a la fecha han permitido detectar nudos críticos, orientar apoyos específicos, como tutorías y procesos de rematrícula; y diseñar intervenciones diferenciadas por carrera, nivel y sexo, con impacto en la progresión y permanencia estudiantil. A esto se suma, la creación de la Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles, la cual se espera formalizar durante el segundo semestre 2025, y será la unidad responsable de coordinar este sistema, siendo necesario, además, fortalecer las capacidades institucionales para una atención oportuna e integral de los(as) estudiantes, especialmente en el ámbito de la salud mental y apoyo psicológico.

La implementación de este sistema cobra especial relevancia considerando que la universidad registra una tasa de retención institucional del 76%. Asimismo, la reciente aplicación del Sistema de Alerta Temprana a la cohorte 2025 ha identificado que el 2% de los estudiantes presenta una alta probabilidad de deserción, el 45% una probabilidad media, y el 53% una baja probabilidad, evidenciando la necesidad de continuar fortaleciendo mecanismos de prevención y acompañamiento académico.

Además, durante este periodo se espera contar con el Sistema de Alerta de Rendimiento Académico, el cual permitirá obtener alertas oportunas, mediante un análisis multivariado, al analizar la incidencia de variables de tipo social y académicas, tanto de ingreso a la Universidad como su rendimiento histórico, en la probabilidad de reprobación de una asignatura. También se incorporarán variables asociadas a los cursos, lo que robustecerá aún más los resultados.

3. Infraestructura: Uno de los propósitos estratégicos de la universidad es crecer, tanto en oferta académica como en infraestructura para la docencia. El Plan de Administración considera la apertura de nuevas carreras y programas, diversificando su oferta formativa y fuentes de ingresos, desafío también señalado por la CNA en su resolución de 2023. Así, la Universidad de Aysén ha diseñado un Plan y campaña de admisión para dar a conocer la nueva oferta formativa a los postulantes, cabe destacar que en la Región de Aysén casi el 80% de los egresados de enseñanza media emigra a estudiar a otras regiones, este indicador no llega al 5% en la región metropolitana y en general se ubica entre el 20% y 30% en otras regiones.

En el presente año, producto del despliegue de una estrategia institucional que involucró, aumento de carreras y vacantes, además de una campaña de posicionamiento, la matrícula total experimentó un crecimiento significativo, alcanzando los 793 estudiantes en 2025, lo que representa un incremento del 20% respecto del año anterior (663). De manera particular, la matrícula de primer año aumentó en un 79%, pasando de 150 estudiantes en 2024 a 268 en 2025. Además, el 81% de las postulaciones fueron en primera preferencia, cifra que posiciona a la universidad como una de las más valoradas dentro del Sistema de Acceso, reflejando la creciente confianza de estudiantes y sus familias en este proyecto educativo.

Este crecimiento en matrícula es el resultado de una estrategia institucional que busca proyectar el desarrollo de la Universidad mediante la expansión de su oferta académica en pregrado, postgrado y educación continua. En este sentido, durante 2025 se diseñó el primer Magíster de la institución, el Magíster en Gestión del Cambio Climático, ya presentado ante la CNA para su autorización. Asimismo, se implementó por primera vez una oferta de Diplomados, con siete programas de educación continua. Estas acciones responden a una observación de la CNA, respecto a que la Universidad debe focalizar y definir nichos de acción para establecer su proyección de crecimiento en las distintas áreas de su quehacer.

Sin embargo, este crecimiento se enfrenta a un contexto regional complejo. En 2024, solo 888 estudiantes de la región de Aysén accedieron efectivamente a la educación superior, y apenas un 20% de ellos optó por cursar una carrera universitaria en la región, el porcentaje más bajo del país en términos de retención regional. Este escenario presenta un desafío significativo para la Universidad, que debe competir con instituciones de otras regiones para captar a su propia población estudiantil.

En respuesta a este desafío, en 2024 se implementó el Comité de Admisión, instancia integrada por el Director General Académico, la Directora de Docencia, el Coordinador de Admisión, la Encargada de Comunicaciones, y un académico(a) representante de cada Departamento. Su función principal es elaborar la propuesta del Plan de Admisión, evaluar los resultados del proceso de matrícula y definir estrategias para alcanzar las metas institucionales de crecimiento. A pesar de los avances, este trabajo se ha desarrollado con recursos limitados, lo que hace prioritario el fortalecimiento del proceso de admisión, no solo para mejorar la difusión y visibilidad de la oferta formativa, sino también para diseñar e implementar estrategias atractivas y pertinentes que contribuyan a la captación y fidelización de estudiantes, especialmente en un territorio con baja retención regional.

El crecimiento sostenido de la matrícula conlleva, además, una presión directa sobre la infraestructura institucional. Para dar respuesta a esta necesidad, desde el año 2024 la Universidad ha desarrollado diversas estrategias de fortalecimiento en este ámbito. A comienzos de 2025, se adquirió un inmueble Campus Errázuriz, cuya operatividad se proyecta para el segundo semestre del mismo año. La primera etapa contempla la adecuación de siete salas de clases, un laboratorio, un gimnasio y espacios exteriores, totalizando 2.579 m² habilitados al 2026.

A su vez, la estrategia de la Administración Provisional considera la construcción de 3.800 m² en el Campus Río Coyhaique al año 2026, los cuales incluirán salas, laboratorios, biblioteca, casino y espacios para académicos, investigación y personal de apoyo. En paralelo, se avanza en el proyecto del Edificio Fundacional, con financiamiento compartido entre la Universidad (\$6.000 millones) y el Gobierno Regional, alcanzando una proyección total de 7.985 m² adicionales al 2029. Esto permitirá a la Universidad contar con aproximadamente 14.000 m² de infraestructura propia al cierre de la década, constituyéndose en un hito clave para el fortalecimiento institucional.

Estas inversiones en infraestructura son indispensables para acompañar el crecimiento de la matrícula y garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de los procesos formativos. No obstante, este crecimiento exige no solo infraestructura física, sino también recursos humanos y técnicos que aseguren su funcionamiento efectivo. Por ello, se vuelve prioritaria la asignación de recursos que permitan robustecer el proceso de admisión, habilitar adecuadamente los nuevos espacios, y asegurar que cada carrera cuente con los materiales, equipamiento y condiciones necesarias para el desarrollo de una formación académica de calidad.

Los avances que la Universidad presenta a la fecha han sido financiados por proyectos que actualmente se encuentran en ejecución, como el PFE 24991 y el AIUE Calidad 2457, desde donde se ha avanzado en la materialización del Plan Maestro de Infraestructura y las fichas de requerimiento de obra nueva y adecuación/mejoramiento; estas últimas, se constituyen como un instrumento que permite recoger las necesidades de cada una de las carreras.

4. Aseguramiento de la Calidad: Durante el segundo semestre del año 2025 y el primer semestre del año 2026 la Universidad de Aysén desarrollará su proceso de Acreditación Institucional, que le permitirá identificar las debilidades institucionales, y con esto, desarrollar las acciones de mejora, requeridas para subsanarlas. Estas acciones estarán contenidas en el Plan de Mejora Institucional 2026. Este instrumento orienta el quehacer de la Institución hacia los objetivos estratégicos, así como también contribuye a la identificación de brechas, nudos críticos, oportunidades de mejora. Toda vez que el monitoreo y seguimiento de su avance se produzca de manera oportuna.

Para este proceso se considera relevante poder generar la articulación e integración de estas acciones en la planificación operativa de cada Unidad, promoviendo una cultura de mejora continua, el manejo de evidencias, y la trazabilidad de la información. En esta ocasión, podremos integrar los reportes de ejecución en el actual Sistema de Análisis Institucional que se está actualizando junto a la Universidad Tutora, en el marco del desarrollo del Proyecto AIUE Calidad 2024.

Condiciones administrativas

- Personal de Colaboración y Académico

A la fecha la Universidad cuenta con 47 académicos(as) a jornada completa y 114 funcionarios(as) como personal de colaboración, totalizando 161 personas.

- Programas Académicos

La Universidad de Aysén cuenta con 10 carreras de pregrado, a saber: Agronomía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Terapia Ocupacional e Ingeniería Comercial.

Durante el mes de mayo, en el marco de la convocatoria 2025 de los proyectos de fortalecimiento institucional, del plan de fortalecimiento de las universidades estatales, se formuló el proyecto denominado “Desarrollo de la Oferta Formativa de pregrado de la Universidad de Aysén, mediante la apertura de nuevas carreras en el área de Ciencias Sociales y Humanidades para fortalecer el proyecto educativo de la región”, con la finalidad de contar con aportes para la apertura de las carreras de Administración Pública y Derecho, programas que a la vez deben ser autorizados por la CNA, dado el resultado de acreditación que presenta la universidad. Mencionar que en la solicitud de aumento de oferta presentada a CNA se incluyó también la carrera Ingeniería Civil en Energías Renovables y el Programa de Magíster en Gestión del Cambio Climático; este último, de conseguir su aprobación, se constituirá en el primer Programa de Magíster de la Institución.

- Presupuesto

La Universidad de Aysén ha enfrentado, en sus primeros años de funcionamiento, escenarios financieros complejos, propios de su etapa de instalación. No obstante, gracias al despliegue de diversas estrategias impulsadas por la Administración Provisional, se ha logrado revertir dicha situación, y que hoy le permiten contar con una situación financiera estable, respaldada por una ejecución presupuestaria equilibrada en el último ejercicio. Ejemplo de esto son los estados financieros del ejercicio 2024, donde se ha logrado el mejor resultado de su historia institucional, alcanzando más de \$2.200 millones de utilidad. De esto queda constancia

en los Estados Financieros auditados. Sin embargo, el proyecto educativo al seguir en fase de desarrollo, dados sus 10 años de vida, requiere de aportes que le permitan materializar y proyectar su crecimiento, particularmente en el área de infraestructura.

- **Patrimonio**

El patrimonio institucional que se encontraba en déficit, es ahora positivo y con proyecciones de crecimiento sostenido: a fines de 2026 la Universidad contará con una infraestructura propia de aproximadamente 6.400 m² y un patrimonio que superará los \$17.000 MM.

Acciones Propuestas por la Iniciativa

Este proyecto busca instalar las siguientes acciones:

Para fortalecer la gestión institucional y responder de manera efectiva a los desafíos de desarrollo de la Universidad de Aysén, el proyecto contempla una serie de acciones orientadas a la Innovación Educativa, con énfasis en el fortalecimiento del Desarrollo Docente. El primer objetivo busca instalar mejoras en las instancias formativas dirigidas al cuerpo académico, mediante la implementación del Programa de Desarrollo Docente, el cual abordará temáticas como metodologías activas de enseñanza, uso de recursos didácticos, entre otras herramientas que contribuyan a optimizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este programa no solo contempla su ejecución, sino también su evaluación sistemática, lo que permitirá generar información clave para su ajuste y rediseño en futuros periodos. A ello se suma la reformulación del Instrumento de Evaluación Docente, que servirá como insumo para retroalimentar y fortalecer el propio programa, así como para fomentar una cultura de mejora continua en las prácticas pedagógicas. Estas acciones contribuirán a consolidar el Área de Desarrollo Docente, cuya instalación está prevista para el segundo semestre de 2025. Además, estas estrategias estarán articuladas con otras iniciativas institucionales orientadas a fortalecer la progresión académica y la retención estudiantil. Entre ellas destacan: a) programas de nivelación para estudiantes de primer año; b) acompañamiento académico en asignaturas críticas; c) tutores pares; y d) apoyo psicológico y psicoeducativo, entre otras.

En conjunto, estas acciones apuntan a mejorar los métodos y técnicas de enseñanza, incrementar la retención y titulación oportuna, y elevar los niveles de satisfacción estudiantil con la docencia, reflejados en indicadores como la participación en la encuesta de evaluación docente y la percepción de la calidad del proceso formativo.

Junto a esto, el objetivo dos considera acciones destinadas a fortalecer las capacidades de la nueva Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles, con especial foco en la implementación efectiva del Sistema de Acompañamiento Integral para estudiantes. Esta línea de trabajo considera la incorporación de un profesional del área psicológica, con el fin de abordar de manera más oportuna e integral las necesidades de salud mental y bienestar emocional del estudiantado. Si bien la incorporación de este apoyo está proyectada, su definición final quedará sujeta a una evaluación, la cual permitirá identificar con mayor precisión los perfiles profesionales requeridos y los ámbitos críticos de intervención. Esta acción de fortalecimiento institucional tiene como propósito generar impactos en los indicadores de progresión académica, mediante la implementación de estrategias focalizadas de apoyo, orientadas a prevenir la deserción, mejorar la permanencia y favorecer trayectorias formativas exitosas, especialmente en un contexto regional con alta vulnerabilidad y baja retención estudiantil. Además, se busca poder evaluar la aplicación de los distintos componentes que son parte del Sistema, que permitan poder establecer mejoras y ajustes, como parte de la instalación de acciones de mejora continua.

Por otra parte, el proyecto considera recursos importantes que buscan dotar a la Universidad de Aysén de instalaciones óptimas, en coherencia con las prioridades definidas en su Plan Maestro de Infraestructura, con el objetivo de fortalecer el proceso de formación integral de los(as) estudiantes, y que puedan efectivamente tener una vida universitaria. Para ello, se implementarán diversas acciones estratégicas. En primer lugar, se ejecutarán acciones de habilitación que consideran la remodelación, adecuación y equipamiento de las instalaciones existentes, asegurando que cada espacio esté acondicionado de forma adecuada para los procesos formativos, investigativos y de gestión institucional. En esta

línea, se contempla la adquisición de material pedagógico especializado para los nuevos laboratorios, contribuyendo al desarrollo de experiencias de aprendizaje más pertinentes, prácticas y contextualizadas.

Como se mencionaba en apartados anteriores, las estrategias de crecimiento en infraestructura van en línea con las proyecciones y metas de Adicionalmente, se destinarán recursos al fortalecimiento del proceso de admisión, permitiendo definir e implementar un plan de admisión robusto, con estrategias focalizadas en la captación y fidelización de estudiantes, especialmente aquellos provenientes de la región. Esta acción es clave para sostener el crecimiento proyectado de la matrícula, y responde directamente a los desafíos detectados en la baja retención regional.

Finalmente, se priorizará la construcción de nueva infraestructura propia orientada a la docencia, dotando a la universidad de instalaciones modernas y funcionales que soporten de manera efectiva las actividades académicas y formativas. Estas mejoras no sólo impactarán positivamente en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también contribuirán al bienestar general de estudiantes y funcionarios(as), promoviendo ambientes de aprendizaje adecuados, inclusivos y sostenibles, y asegurando las condiciones necesarias para el crecimiento institucional a mediano y largo plazo.

Finalmente, y siguiendo el desafío de la instalación de una cultura de calidad dentro de la Universidad, se consideran acciones ligadas al Plan de Mejora Institucional (en adelante PMI) 2026. Durante este proceso, se desarrollará el PMI, el cual contará con las acciones de mejora, metas y responsables. Se buscará alinear dichas acciones a los desafíos institucionales y objetivos operativos de cada una de las áreas de la Institución. Dado que el PMI es un instrumento que se planifica a mediano plazo, se decide establecer su implementación por fases, considerando el periodo de ejecución de este proyecto, que permita ir demostrando de manera progresiva su desarrollo. Eventualmente la implementación del 100% de las actividades contenidas en el PMI puede no darse en el transcurso de los 36 meses que considera el proyecto; dado que la planificación responderá también a los años de acreditación que obtenga la Institución. Por último, el objetivo considera la evaluación del Plan de Tutoría 2024-2026, que se ejecuta en coordinación con la Universidad de Tarapacá. Es importante señalar que este objetivo, en sus dos primeras acciones también considera el trabajo colaborativo de la Universidad de Tarapacá, pudiendo abordar con ellos la retroalimentación del Dictamen de acreditación, que eventualmente permitirá efectuar ajustes al PMI. Además, en la implementación de dicho instrumento, también podremos contar con retroalimentación por parte de la UTA, respecto a las materias contenidas en él. Dando así, continuidad al trabajo articulado y colaborativo entre ambas instituciones estatales.

La articulación de las actividades propuestas en este proyecto se fortalecen y articulan mediante las estrategias y experiencias de instalación de capacidad, que se desarrollaron e implementaron a través de los siguientes proyectos:

- URY 20991 “Fortaleciendo el desarrollo académico en la Universidad de Aysén”, iniciativa en ejecución en la cual se establecen mecanismos para la proyección de largo plazo sobre crecimiento del cuerpo académico y la implementación de instrumentos que permitan sostener y consolidar el cuerpo académico.
 - ❖ Funciones y estructura orgánica del desarrollo académico en la universidad, estableciendo sus alcances en coherencia a la complejidad institucional y a las necesidades de despliegue operativo del área; proyección de largo plazo sobre crecimiento del cuerpo académico, articulada con el plan de fortalecimiento, construido en conjunto a unidades académicas y sustentada en criterios de aseguramiento de la calidad para la consolidación del cuerpo académico y de claustros académicos según estándares de acreditación (CNA); mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad para la organización y la gestión interna de los departamentos en torno a la docencia, investigación y vinculación con el medio; entre otros.

- URY 23991 “Consolidación del Acompañamiento y Bienestar Estudiantil con perspectiva de género e inclusión, al alero del Modelo Educativo de la Universidad de Aysén”, iniciativa en ejecución en la cual se compromete a desarrollar estrategia para la gestión de la convivencia, equidad de género, respeto a la diversidad e inclusión, contribuyendo al desarrollo integral de las y los estudiantes de pregrado, con estrategias de programas de acompañamiento estudiantil, programas de salud mental y autocuidado dirigidos a la comunidad estudiantil. Que permitirá alcanzar los siguientes resultados y/o productos:
 - ❖ A la fecha ya se cuenta con el Programa(s) de acompañamiento estudiantil y servicios de salud mental; se está trabajando en la elaboración de la política de bienestar y calidad de vida estudiantil; se

encuentra en desarrollo la formalización de los instrumentos que permitirán la implementación de fondos concursables para financiar proyectos estudiantiles de bienestar y calidad de vida estudiantil; y durante el segundo semestre 2025 se contará con lo siguiente: la implementación y evaluación del programa/s de prevención de suicidio, consumo problemático, autocuidado y otras temáticas emergentes; diagnóstico institucional que identifique las brechas en temáticas de inclusión y discapacidad y no discriminación; diseño de estrategias que contribuyen a la inclusión en el acceso y desarrollo de la comunidad estudiantil; mecanismos de gestión y procesos para articular y promover acciones en la línea de inclusión; implementación de un plan formativo a la comunidad universitaria en temática de inclusión, discapacidad y no discriminación; la institución ya cuenta con un manual de lenguaje Inclusivo y no sexista; y con modelos de prevención y de investigación y sanción, en base a la ley N°21.369; y se encuentra en desarrollo la aplicación de instrumentos para la elaboración del diagnóstico de brechas de género y diversidad 2025; y finalmente, se espera que la implementación de planes de igualdad se realice entre los meses de septiembre y diciembre 2025.

- URY 23992 “Fortaleciendo los mecanismos de autorregulación y gestión en la información académica para consolidar el proceso formativo, promoviendo una cultura de la calidad en la institución”, iniciativa en ejecución que compromete estrategias priorizadas para subsanar las debilidades contenidas en la resolución exenta de acreditación institucional N°718. Permitiendo alcanzar los siguientes resultados:
 - ❖ Se encuentra en desarrollo la implementación de estrategias de monitoreo en la implementación del modelo educativo en las carreras; como así también el desarrollo de la Política de Pregrado, en conjunto a la Universidad Tutora; Durante este periodo se instalarán los Comités Curriculares por carreras; se han publicado y difundido las bases del Fondo de Innovación Docente (FID); las jefaturas de carrera junto a la Dirección de Docencia se encuentran levantando información para el diseño del mecanismo de seguimiento del perfil de egreso (este instrumento se aborda en este proyecto, por tanto no se compromete en AIUE); el programa de acompañamiento integral se encuentra definido, y se articuló con los proyectos URY 23991, URY 22991 y PACE; se encuentra actualizado el Sistema de Alerta Temprana, y el reporte fue facilitado a las jefaturas de carrera; se realizaron estudios que insumaron el proceso de definición de la nueva oferta formativa; y finalmente, la Unidad de Calidad está trabajando en la metodología de autoevaluación de carreras, para aplicarla durante agosto y octubre del presente año.
- URY 24991 “Desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Universidad de Aysén, mediante la apertura e implementación de nuevas carreras de pregrado”, iniciativa en ejecución que compromete estrategias permitiendo alcanzar los siguientes resultados:
 - ❖ Se encuentra ejecutado el proceso de creación de las carreras de Ingeniería Comercial y Terapia Ocupacional mediante acto administrativo; como así también la constitución del Equipo académico y administrativo inicial (año 1 y 2) para ambas carreras; durante el segundo semestre 2025 se contará con la evaluación de los resultados del primer año de ambas carreras; La planificación de la docencia que se efectúa semestralmente; se encuentra en ejecución la adquisición de Equipamiento y material pedagógico para la docencia de ambas carreras; se ejecutaron las estrategias de difusión para el proceso de Admisión y Matrícula 2025; se realizó el diagnóstico académico de estudiantes de primer año 2025, acción que se replicará durante el año 2026; misma situación se presenta con la implementación del Plan de nivelación académica e inducción a la vida universitaria 2025-2026; mientras que la Implementación de Mecanismo de evaluación de la gestión académica de la carrera, y la Habilitación de Infraestructura para el pregrado se encontrarán totalmente implementados al término de la ejecución del proyecto.
- URY 2457 “Fortalecimiento del aseguramiento de la calidad en la Universidad de Aysén”, iniciativa en ejecución que compromete estrategias permitiendo alcanzar los siguientes resultados:
 - ❖ Se encuentra diseñado el Sistema de Gestión de Proyectos; se está trabajando en el diseño de instrumentos para la gestión de recursos operativos y económicos; aún no inicia la evaluación de la estructura organizacional y sus componentes; se encuentra en fase de diseño el Modelo de gestión de personas para su posterior implementación; durante el segundo semestre 2025 se proyecta contar con la implementación de los hitos de la Ley de Transformación digital; se encuentra en implementación

los instrumentos definidos institucionalmente para integrar la planificación, evaluación y actualización de la infraestructura y equipamiento para la docencia y gestión; el Plan de habilitación de espacios se encuentra definido y se incorporó al Plan Maestro de Infraestructura, y su ejecución se contempla hasta el año 2026; y la implementación de la construcción y/o adquisición de infraestructura propia para la docencia también es un hito que se desarrollará hasta el término del proyecto; se encuentra en proceso de ajuste el Reglamento de Admisión; ya se encuentra definida la Estructura para la educación continua y formación docente; durante el presente mes de julio se formalizarán los convenios de los(as) académicos que serán financiados mediante el proyecto; se encuentra en plena ejecución la difusión de los Programas de educación continua; El Plan de Admisión 2026 se encuentra aprobado y en ejecución; el día 14 de julio se incorporó la Jefatura de la Unidad de Calidad y Análisis Institucional, mientras se terminan las bases para el concurso para proveer el cargo de analista de la misma unidad; durante el segundo semestre culminará la implementación del Plan de posicionamiento institucional en miras al proceso acreditación e implementación de la nueva oferta formativa; se encuentra en plena Implementación el Plan de mejora institucional; y durante el mes de agosto se efectuará el lanzamiento e inicio del Proceso de autoevaluación institucional; además de las acciones propias del Plan de tutoría coordinado con la Universidad de Tarapacá.

3. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES, MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y DURACIÓN

Objetivo general	Fortalecer los procesos y capacidades de la Universidad de Aysén, considerando la mejoras en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Aysén, mediante la implementación de mejoras en los procesos académicos y de gestión, el desarrollo de capacidades docentes, y el aseguramiento de la calidad.
-------------------------	--

Objetivo específico N° 1	Fortalecer el desarrollo docente, para potenciar las competencias académicas y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Unidad responsable	Dirección de Docencia	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Instrumento de Evaluación docente, ajustado Mes 1 a Mes 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir una mesa de trabajo para revisar el instrumento actual. 2. Identificar aspectos a mejorar del instrumento actual. 3. Formalizar el instrumento actualizado. 4. Socializar el nuevo instrumento. 	Documento que contiene el Instrumento de Evaluación Docente, emitido por la Dirección de Docencia.
A2: Programa de Desarrollo Docente, implementado año t. Mes 6 a Mes 12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los resultados de la aplicación de la Evaluación Docente, del periodo. 2. Definir el Programa de Desarrollo Docente, que incluya los cursos y temporalidades de aplicación. 3. Implementar el Programa de Desarrollo Docente. 4. Aplicar instrumento de percepción a los(as) académicos(as) que participaron en cada instancia. 	Programa de Desarrollo Docente año 1, emitido por la Dirección de Docencia

<p>A3: Programa de Desarrollo Docente, evaluado año t Mes 12 a Mes 18</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Sistematizar la información recabada en las encuestas de satisfacción. 2.Realizar un informe de evaluación de la ejecución del Programa. 3.Presentar los resultados a los(as) actores correspondientes. 	<p>Informe de evaluación de la implementación del Programa de Desarrollo Docente año 1, emitido por la Dirección de Docencia.</p>
<p>A4: Programa de Desarrollo Docente, implementado año t+1. Mes 18 a Mes 24</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Analizar los resultados de la aplicación de la Evaluación Docente, del periodo. 2.Definir el Programa de Desarrollo Docente, que incluya los cursos y temporalidades de aplicación. 3.Implementar el Programa de Desarrollo Docente. 4.Aplicar instrumento de percepción a los(as) académicos(as) que participaron en cada instancia. 	<p>Programa de Desarrollo Docente año 2, emitido por la Dirección de Docencia</p>
<p>A5: Programa de Desarrollo Docente, evaluado año t+1 Mes 24 a Mes 30</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Sistematizar la información recabada en las encuestas de satisfacción. 2.Realizar un informe de evaluación de la ejecución del Programa. 3.Presentar los resultados a las jefaturas de Departamento. 	<p>Informe de evaluación de la implementación del Programa de Desarrollo Docente año 2, emitido por la Dirección de Docencia.</p>

Objetivo específico N° 2	Fortalecer el equipo de acompañamiento integral a los estudiantes para favorecer su aprendizaje, permanencia y progresión académica, asegurando trayectorias formativas exitosas.	
Unidad responsable	Dirección de Docencia	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Sistema de acompañamiento integral a los(as) estudiantes, fortalecido. Mes 1 a Mes 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar áreas que aborda el Sistema, que requieren ser fortalecidas. 2. Elaborar el perfil profesional del cargo requerido para fortalecer el área de apoyo psicosocial. 3. Ejecutar el(los) procesos de selección correspondientes. 	Convenio de contratación de personal de colaboración de la unidad de calidad y análisis institucional. Elaborado(s) por la Dirección General de Administración, Finanzas y Planificación.
A2: Sistema de acompañamiento integral a los(as) estudiantes, implementado Mes 1 a Mes 12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir resultados esperados en cada uno de los componentes del sistema. 2. Efectuar el registro de cada una de las intervenciones. 3. Aplicar encuestas de satisfacción a los(as) estudiantes que hacen uso de los componentes del Sistema. 	Reporte de implementación del Sistema y sus dispositivos, emitido por la Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles.
A3: Sistema de acompañamiento integral a los(as) estudiantes, evaluado Mes 12 a Mes 18	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematizar resultados de las encuestas de satisfacción. 2. Medir los indicadores que son parte del Sistema. 3. Elaborar informe de evaluación anual del Sistema. 4. Presentación de los resultados ante el Comité Académico. 	Reporte de evaluación del Sistema y sus dispositivos, emitido por la Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles.

Objetivo específico N° 3	Ejecutar el plan de infraestructura, para mejorar las condiciones institucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y los procesos institucionales. Además, de fortalecer la infraestructura específica de las carreras, y apoyarlas en acciones de difusión de la oferta académica.	
Unidad responsable	Dirección General de Vínculos	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Proceso de planificación de recursos académicos, ejecutado. Mes 1 a Mes 12	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar el levantamiento de necesidades por carrera. 2.Efectuar la priorización de las necesidades declaradas. 3.Llevar a cabo el proceso de adquisición de los insumos y material pedagógico para la docencia priorizados. 4.Adquirir el equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia. 	Informe de ejecución del proceso de planificación de recursos académicos, emitido por la Dirección de Docencia.
A2: Infraestructura propia para las funciones universitarias, remodelada. Mes 1 a Mes 12	<ol style="list-style-type: none"> 1.Identificar y financiar la remodelación institucional, contemplada en el Plan Maestro Institucional de Infraestructura. 2.Implementar la remodelación del proyecto de infraestructura. 	Informe de remodelación de espacios, emitido por la Dirección General de Vínculos.
A3: Plan de Admisión y Campaña de Admisión 2027, ejecutado. Mes 12 a Mes 18	<ol style="list-style-type: none"> 1.Definir metas de admisión 2027. 2.Definir plan de admisión y campaña de admisión de la oferta de carreras, educación continua y postgrado 2027, considerando la evaluación del Plan del periodo anterior. 3.Ejecutar el plan de admisión y campaña de admisión 2027. 4.Evaluar los resultados del periodo. 	Informe Ejecutivo de Matrícula de Primer año, emitido por la Unidad de Calidad y Análisis Institucional.
A4: Infraestructura propia para las funciones universitarias, construida. Mes 6 a Mes 24	<ol style="list-style-type: none"> 1.Identificar y financiar la infraestructura institucional, contemplada en el Plan Maestro Institucional de Infraestructura. 2.Implementar la construcción/remodelación del proyecto(s) de infraestructura. 	Informe de implementación de espacios, emitido por la Dirección General de Vínculos.

Objetivo específico N° 4	Implementar y monitorear el Plan de Mejora Institucional (PMI) 2026, asegurando el cumplimiento de sus acciones, con el fin de fortalecer la gestión institucional y promover la mejora continua en la Universidad de Aysén.	
Unidad responsable	Unidad de Calidad y Aseguramiento de la Calidad Universidad de Aysén - Dirección de Calidad Institucional Universidad de Tarapacá.	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Plan de Mejora Institucional 2026, desarrollado. Mes 6 a Mes 12	1. Definir estrategias de difusión del PMI 2026.	Documento que contiene el Plan de Mejora Institucional 2026, entregado por la Unidad de Calidad y Análisis Institucional.
	2. Revisar las debilidades identificadas en la Resolución de Acreditación, en colaboración con la Universidad Tutora.	
	3. Efectuar ajustes (de ser requerido) del PMI 2026.	
	4. Implementar las instancias de difusión del PMI 2026.	
A2: Acciones de mejora del Plan de Mejora Institucional 2026 Fase 1, implementadas ¹ Mes 12 a Mes 24	1. Fomentar la integración del PMI con los planes de trabajo de las unidades académicas y de gestión de manera anual.	Informe ejecutivo anual que dé cuenta de las acciones implementadas del Plan de Mejora Institucional 2026, entregado por la Unidad de Calidad y Análisis Institucional.
	2. Gestionar anualmente los requerimientos necesarios para la implementación de las acciones de mejora.	
	3. Gestionar la retroalimentación en materias del PMI, con la Universidad Tutora.	
A3: Acciones de mejora del Plan de Mejora Institucional 2026 Fase 2, implementadas ² Mes 24 a Mes 36	1. Fomentar la integración del PMI con los planes de trabajo de las unidades académicas y de gestión de manera anual.	Informe ejecutivo anual que dé cuenta de las acciones implementadas del Plan de Mejora Institucional 2026, entregado por la Unidad de Calidad y Análisis Institucional.
	2. Gestionar anualmente los requerimientos necesarios para la implementación de las acciones de mejora.	
	3. Gestionar la retroalimentación en materias del PMI, con la Universidad Tutora.	
A4: Plan de Tutoría 2024-2026, evaluado Mes 18 a Mes 36	1. Generar instancias de evaluación y retroalimentación del Plan de Tutoría.	Informe final de implementación del Plan de Tutoría 2024-2026, emitido por la Dirección de Calidad Institucional.
	2. Co-elaborar el Plan remedial para abordar los compromisos pendientes.	
	3. Efectuar la evaluación final de la implementación del Plan de Tutoría.	

¹ La implementación del Plan de Mejora Institucional 2026 se regirá por los plazos que queden establecidos en él, y la implementación considerada en este proyecto, se considerará para las acciones que se encuentren definidas en los plazos de ejecución del presente proyecto.

² La implementación del Plan de Mejora Institucional 2026 se regirá por los plazos que queden establecidos en él, y la implementación considerada en este proyecto, se considerará para las acciones que se encuentren definidas en los plazos de ejecución del presente proyecto.

4. INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE n°	Nombre indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Metas			Medios de verificación
				Año 1	Año 2	Año 3	
OE-1	Porcentaje de académicos(as) que participan en al menos una actividad del Programa de Formación Docente	(N° de académicos(as) que participan en al menos una actividad del Programa, en el año i / N° total de académicos(as))*100 Donde i= 1....n	No aplica	60%	80%	90%	Informe de evaluación de la implementación del Programa de Desarrollo Docente - Emitido por la Dirección de Docencia.
OE-2	Porcentaje de retención institucional al primer año	(Número estudiantes matriculados año t/Número estudiantes matriculados en el año t-1) * 100	76%	78%	80%	82%	Tablero de indicadores institucionales (sai.uaysen.cl) - Elaborado por la Dirección General Académica
OE-3	Número de estudiantes de pregrado matriculados(as) en 1er año.	Número de estudiantes matriculados/as	203 ³	326	346	346	Tablero de indicadores institucionales (sai.uaysen.cl) - Elaborado por la dirección general académica.
OE-3	Número de estudiantes total de pregrado matriculados(as).	N° de estudiantes totales matriculados(as) en pregrado	702 ⁴	956	1.131	1.277	Tablero de indicadores institucionales (sai.uaysen.cl) - Elaborado por la dirección general académica
OE-3	Número total de estudiantes matriculados en Diplomados y/o Cursos	N° de estudiantes totales matriculados(as) en Cursos y/o Diplomados	0	24	36	48	Tablero de indicadores institucionales (sai.uaysen.cl) - Elaborado por la dirección

³ Promedio entre los años (2023=190; 2024=150; 2025=268)

⁴ Promedio entre los años (2023=652; 2024=662; 2025=793)

							general académica
OE-4	Porcentaje de implementación del plan de mejora institucional	(N° de actividades del plan de mejora institucional ejecutadas/N° de actividades del plan de mejora institucional planificadas)*100	No aplica	10%	35%	50% ⁵	Tablero de indicadores institucionales (sai.uaysen.cl) - Elaborado por la dirección general académica.

5. EQUIPOS DE TRABAJO UNIVERSIDAD TUTORA

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Emilio Rodríguez Ponce	Rector	Representante Legal	-
Julio Labraña Vargas	Director de Calidad Institucional	Coordinador ejecutivo del plan de tutoría UTA	4

5.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Mónica Navarrete	Académica	Coordinador del acompañamiento UTA para la retroalimentación en materias del PMI	4
Mario Valenzuela	Académico	Coordinador del acompañamiento UTA del análisis de debilidades de resolución de acreditación	4

⁵ Considerando que la elaboración del Plan de Mejora Institucional depende directamente de los hallazgos obtenidos en el proceso de Autoevaluación Institucional y que, posteriormente, el instrumento debe ajustarse en función de los resultados del proceso de acreditación, no es posible comprometer una ejecución superior al 50% durante el periodo contemplado en el proyecto.

5.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Julio Labraña Vargas	Director de Calidad Institucional	Coordinador ejecutivo del Plan de Tutoría UTA	4

6. EQUIPOS DE TRABAJO UNIVERSIDAD TUTORADA

6.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Juan Pablo Prieto Cox	Administrador Provisional	Director estratégico del proyecto	2
Marco Antonio Vega López	Director de la Dirección General	Coordinador ejecutivo del proyecto y del plan de tutoría	6

6.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Gabriel Nuñez Vivanco	Director General de Vínculos	Coordinador Ejecutivo de Objetivo Específico 3	4
Por contratar	Coordinador/a de Desarrollo Docente	Coordinador/a de Desarrollo Docente 1	12
Por contratar	Director/a de la Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles	Coordinador(a) Ejecutiva de Objetivo Específico 2	12
Matías Reyes Inostroza	Coordinador/a Unidad de Calidad y Análisis Institucional	Coordinador Ejecutivo de Objetivo Específico 4	22
Camila León Carbonell	Profesional de la Dirección General Académica - Unidad de Calidad y Análisis Institucional	Coordinadora de gestión del plan de tutoría	22
Marcia Lagos	Profesional de la Dirección General Académica	Coordinación área de Proyectos del ámbito de docencia y calidad	5
Guillermo Prado	Profesional del Área de Gestión y registro curricular, de la Dirección de Docencia.	Apoyo ejecutivo OE1	5
Jessica Aguilar	Profesional del Área de Inclusión, de la Unidad de Género e Inclusión	Apoyo ejecutivo OE2	5
David Vásquez	Coordinador de la Unidad de Admisión	Apoyo ejecutivo OE3	5

6.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Marco Antonio Vega López	Director de la Dirección General Académica	Coordinador ejecutivo del proyecto	6

7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

El Decreto N°121 de 2019, contempla que el AIUE calidad tiene por objeto lo declarado en el artículo N°4 “regular el financiamiento de los proyectos de fortalecimiento institucional que presentan al Ministerio de Educación las Universidades del Estado que cuenten con tres años o menos de acreditación”.

En el marco de la ejecución de este proyecto de la línea de fortalecimiento institucional, en el cual se ejecutarán recursos cercanos a los \$3.600 millones de pesos, establecidos en la ley de presupuestos. Se construye el siguiente modelo de gestión que permitirá desplegar los objetivos e hitos propuestos de cada responsable, en donde además se contemplan actividades con coordinación con la Universidad de Tarapacá, sobre la base de un trabajo colaborativo, donde se fomente un aprendizaje compartido, y la entrega de buenas prácticas, entre ambas instituciones.

A. Composición de los Equipos de Gestión del Proyecto AIUE

1. Dirección Estratégica del Proyecto AIUE - UAYSÉN

Presidido por el Administrador Provisional, encargado de entregar el lineamiento estratégico de acuerdo a lo establecido en el Plan de Administración Provisional, mecanismo que actualmente se establece como hoja de ruta en la institución, y que es monitoreado por la Superintendencia de Educación Superior; y ejercer una supervisión de alto nivel sobre el desarrollo completo del proyecto y de su objetivo general.

2. Coordinación Ejecutiva del Proyecto AIUE - AYSÉN

Presidido por el Director de la Dirección General Académica, en el rol de Director Ejecutivo del Proyecto, y su función es encargarse de la ejecución e implementación efectiva de éste. Además de ser la contraparte técnica con la Universidad Tutora.

3. Comité Ejecutivo del Proyecto

Instancia liderada por el coordinador estratégico del proyecto con el objetivo de contar con una instancia de seguimiento y retroalimentación de la ejecución de cada uno de los objetivos, orientando al cumplimiento de los resultados e indicadores, resolver nudos críticos que puedan presentarse en la ejecución, y para coordinar la emisión de los informes de avance semestral al Ministerio de Educación.

El comité estará compuesto por los(as) coordinadores(as) ejecutivos de los objetivos específicos, y sesionará de manera trimestral, de acuerdo a la demanda de trabajo, pudiendo generar las sesiones que sean necesarias. Por cada objetivo el coordinador(a) ejecutiva de objetivo específico deberá entregar un plan de trabajo para planificar cada uno de los hitos y actividades correspondientes, sobre la que darán cuenta al comité, mediante la confección de un informe trimestral, el cual se ajustará al formato solicitado por la subsecretaría de educación superior.

4. Coordinadores(as) Ejecutivos(as) de los Objetivos Específicos

El proyecto considera la ejecución de 4 objetivos específicos, los cuales tendrán una coordinación específica que permitirá articular el trabajo y despliegue de las actividades, como así también, efectuar la rendición de cuentas del avance en su materialización, los puntos críticos existentes y la coordinación de instancias de trabajo.

Por lo cual, la distribución de coordinación es la siguiente:

- OE 1 el responsable es el/la Coordinador/a de Desarrollo Docente
- OE 2 el responsable es el/la Director/a de la Dirección de Desarrollo y Apoyos Estudiantiles
- OE 3 el responsable es el Director General de Vínculos
- OE 4 el responsable es la Jefatura de la Unidad de Calidad y Análisis Institucional

B. Articulación con la Universidad Tutora

1. Coordinadores Ejecutivos del Plan de Tutoría - UTA y UAysén

Cada universidad contará con un coordinador ejecutivo del plan de tutoría, los que actuarán como contrapartes técnicas, y velarán por la ejecución de los compromisos adquiridos en el proyecto. Tendrán la responsabilidad además, de articular a cada equipo de trabajo.

2. Coordinador(a) de Gestión de la Tutoría - UAysén

La Universidad de Aysén contará con una coordinación de gestión de la tutoría, y tendrá la responsabilidad de gestionar las necesidades que surjan a raíz de la ejecución e implementación de las actividades de responsabilidad de su institución, y trabajará de manera articulada con el equipo del Plan de Tutoría UTA. Se establecerán canales directos de comunicación, ya sea correo electrónico o teléfono celular, con la finalidad de agilizar la gestión.

3. Gestión de las acciones de la Tutoría

La Universidad de Tarapacá (UTA) como institución de excelencia en zona extrema, en su rol de tutora de la Universidad de Aysén (UAysén), asume un compromiso colaborativo y multidimensional de proporcionar apoyo y orientación estratégica para fomentar el desarrollo institucional y académico de UAysén a través del intercambio de experiencias y socialización de sistemas interinstitucionales. El equipo directivo de la UTA, junto con su equipo de profesionales, estará disponible para colaborar, a través del Coordinador Ejecutivo del Plan de Tutoría y los Coordinadores de Acompañamiento, según las necesidades que surjan durante el período de tutoría y en función de los objetivos de desarrollo de la UAysén, garantizando que la Universidad de Aysén cuente con el respaldo necesario para enfrentar sus desafíos institucionales.

Los Coordinadores de Acompañamiento designados por la Universidad de Tarapacá cumplirán funciones estratégicas en el marco del Plan de Tutoría, en particular en relación con el Objetivo Específico 4. El/la primer profesional/académico asumirá la responsabilidad de analizar y abordar las debilidades señaladas en la Resolución de Acreditación de la Universidad de Aysén, contribuyendo a la identificación de elementos para su superación mediante acciones coordinadas entre los equipos directivos y profesionales de ambas instituciones. El/la segundo profesional/académico, por su parte, liderará los procesos de retroalimentación asociados al PMI, garantizando una articulación académica y técnica fluida entre las universidades, así como la coherencia del acompañamiento con los requerimientos institucionales definidos.

Además, el equipo de la UTA, articulado internamente con las direcciones y equipos profesionales respectivos, trabajará en conjunto con los líderes de la UAysén para colaborar en la identificación de áreas de mejora y establecer metas a corto, mediano y largo plazo. La UTA ofrecerá su experiencia como institución de excelencia en zona extrema en la elaboración de políticas y procedimientos que promuevan la eficiencia y la efectividad institucional en la UAysén.

C. Modalidad de trabajo y mecanismos de comunicación

La modalidad de trabajo contempla tanto la virtualidad como la presencialidad considerando la localización geográfica de ambas instituciones. Las reuniones virtuales se llevarán a cabo a través de la plataforma Meet (u otra similar), bajo previa coordinación entre quienes ejercen el rol de coordinación ejecutiva de ambas instituciones.

Todas las instancias se ajustarán a una planificación que permitirá a ambas instituciones asignar los recursos necesarios para su óptima ejecución. Para facilitar una comunicación ágil, se utilizará el correo electrónico como principal canal de comunicación, estableciendo conexiones directas con el equipo de gestión de la Universidad de Tarapacá. Asimismo, aquellos que lo prefieran podrán utilizar el teléfono celular. Se creará una carpeta compartida en Google Drive, donde se almacenará toda la documentación relacionada con la ejecución del proyecto, con accesos definidos por ambas instituciones.

D. Mecanismos de monitoreo y evaluación con la Universidad Tutora

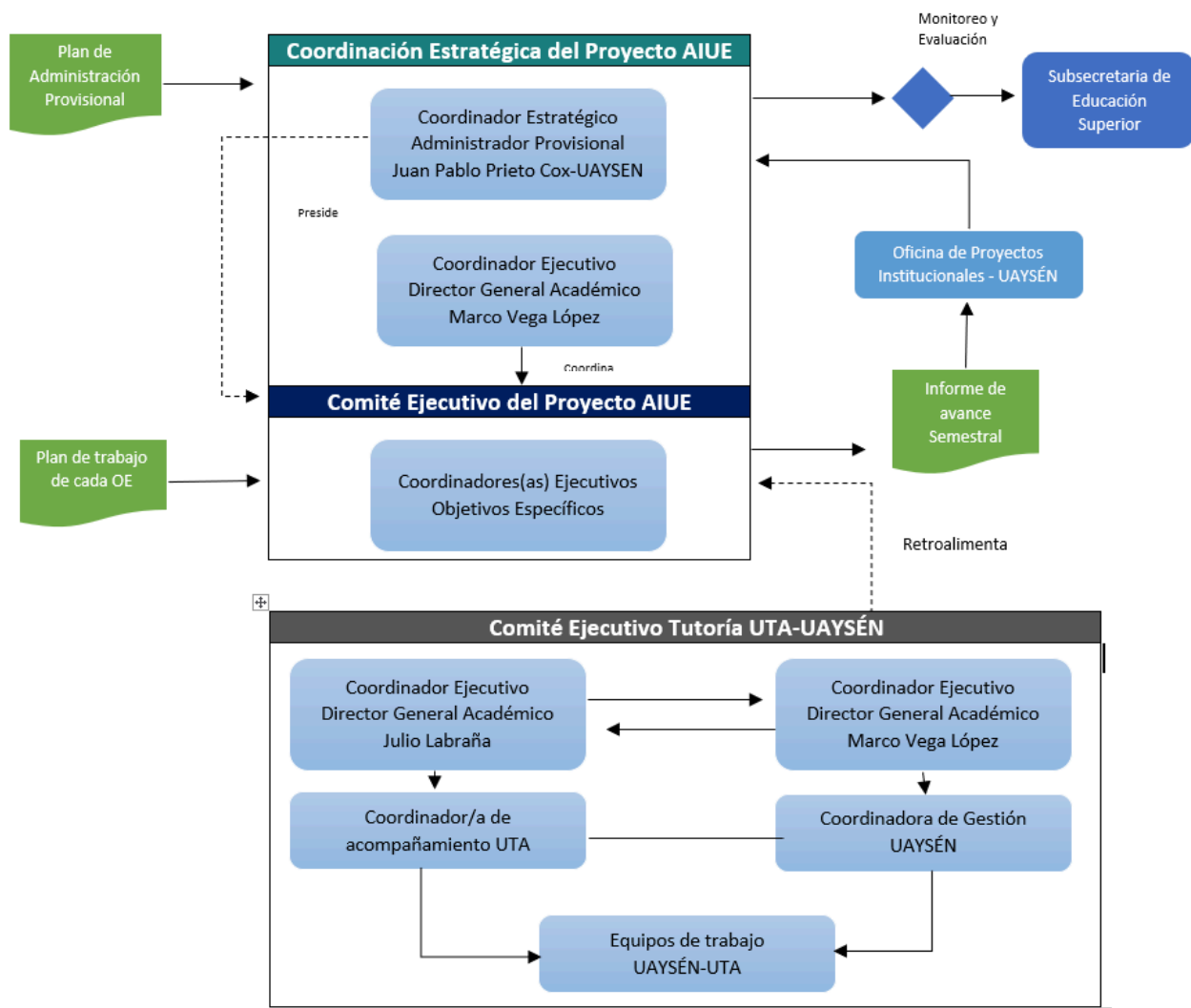
La ejecución de las actividades establecidas en conjunto entre ambas instituciones responderá a una planificación previa, con la identificación de los actores involucrados en cada una de las actividades. Esto permitirá que se coordinen las instancias de trabajo correspondientes, y facilitará el control sobre la ejecución de cada hito.

Se establecerá un comité ejecutivo del plan de tutoría, instancia de revisión de avances generales de cada actividad, que permitan efectuar los ajustes necesarios; las cuales estarán ligadas a los acuerdos que se establezcan en cuanto a las retroalimentaciones en materias propias del Plan de Mejora Institucional 2026, como así también, la evaluación de los compromisos del Plan de Tutoría. El comité estará compuesto por integrantes de ambas instituciones, y sesionará al menos una vez por mes, previa coordinación de los Coordinadores Ejecutivos de ambas instituciones.

E. Rol de la Subsecretaría de Educación Superior

El rol de la Subsecretaría de Educación Superior, es efectuar el seguimiento de la ejecución del proyecto, velando por el cumplimiento de los objetivos establecidos. Esto se materializa mediante el seguimiento y evaluación de los informes de avance y el correspondiente informe final.

E. Esquema de trabajo



8. RECURSOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD TUTORADA

8.1 GASTOS

Transferencias	Tipo de Gasto	Gastos	Montos (\$M)
Corrientes	Personal	Relativo a personal	\$376.102
	Operación	Relativo a bienes y servicios de consumo	\$203.898
		Subtotal Transferencias Corrientes	580.000
Capital	Inversiones	Bienes	\$99.873
		Obras	\$3.000.000
		Subtotal Transferencias de Capital	3.099.873
TOTAL			

8.2 DETALLE DE GASTOS [EN MILES DE PESOS - \$M].

Transferencias	Tipo de Gastos	Gastos	Gastos elegibles	Monto Año 1 (M\$)	Monto Año 2 (\$M)	Monto Año 3 (\$M)	Objetivo e Hito asociado	Descripción y justificación
Corrientes	Personal	Relativo a personal	Honorarios	30.000	32.600	0	OE 1 - OE 2 - OE 4	<p>-Recursos destinados a la contratación de un(a) profesional apoyo a la implementación del Sistema de acompañamiento integral a los estudiantes (OE 2-A1). Condicionada a la evaluación que se efectúe, donde se podrá determinar la contratación de más de un profesional.</p> <p>-Recursos destinados para contrataciones transitorias de profesionales para la elaboración de productos o acciones específicas en el marco de la implementación del Plan de Mejora Institucional 2026, que permitan subsanar debilidades institucionales; como así también se proyecta la contratación de profesionales capacitadores a honorarios contra entrega de productos (sin sujeción horaria), vinculados a actividades enmarcadas en el Plan de Mejora</p>

							<p>Institucional tendientes a la instalación de capacidades dirigidas para la instalación de capacidades (OE 4-A2-A3). Los productos pueden ser estudios, desarrollo de acciones específicas en el marco de la implementación de un proceso institucional que presenta debilidades detectadas en el proceso, elaboración de protocolos, etc. Todo queda sujeto a las debilidades identificadas en el PMI 2026.</p> <p>-Contratación de profesionales capacitadores a honorarios contra entrega de productos (sin sujeción horaria) para instalación de capacidades asociadas a la implementación del Programa de Desarrollo Docente (OE1-A2-A4)</p>
		Remuneraciones	31.464	177.945	102.093	OE 1 - OE 3 - OE 4	<p>-Remuneración profesional preexistente Coordinador/a de Desarrollo Docente, jornada completa (OE 1).</p> <p>-Remuneración profesional preexistente Coordinador/a de Admisión, jornada completa (OE3).</p> <p>-Remuneración profesional preexistente Jefatura Unidad de Calidad y Análisis Institucional, jornada completa (OE 4).</p> <p>-Remuneración profesional preexistente Analista de la Unidad de Calidad y Análisis Institucional, jornada completa (OE 4).</p>
		Transferencia a estudiantes	0	0	0	-	-
		Transferencias postdoctorales	0	0	0	-	-
		Viáticos/Manutención	2.000	0	0	OE 3	Se consideran viáticos para financiar la asistencia a ferias estudiantiles o instancias de difusión de la nueva oferta de la Universidad, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Admisión (OE3 - A3)

Operación	Relativo a bienes y servicios de consumo	Arriendo de equipamiento y vehículos	0	0	0	-	-
		Arriendo de espacios	0	0	0	-	-
		Consultoría	0	10.000	0	OE 4	-Contratación de servicio de consultoría en el marco de la ejecución del Plan de Mejora Institucional, para la revisión y/o adecuación de procesos institucionales que presentaron debilidades en el proceso de acreditación. La ejecución de la consultoría queda sujeta a la evaluación que se genere de las debilidades identificadas por la Comisión Nacional de Acreditación.
		Material pedagógico y académico	104.000	0	0	OE 3	Se requiere adquirir materiales e insumos pedagógicos y académicos, para la implementación de los planes de estudios de las carreras; y para la habilitación y/o fortalecimiento de espacios priorizados en el Plan de Infraestructura Institucional (ej. Centro de Simulación Clínica y/o laboratorios). Aporta a OE3.
		Materiales e insumos	0	0	0	-	-
		Movilización/Traslado	1.000	0	0	-	Se consideran pago de movilización para financiar la asistencia a ferias estudiantiles o instancias de difusión de la nueva oferta de la Universidad, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Admisión (OE3 - A3)
		Seguros bienes	0	0	0	-	-
		Seguros personal	0	0	0	-	-
		Servicio de correspondencia	0	0	0	-	-
		Servicios básicos	0	0	0	-	-
		Servicios de Alimentación	0	2.100	2.100	OE 1 - OE 4	Se requiere Servicio de alimentación para jornada(s) del Programa de Desarrollo Docente (OE 1-A2-A4) Se requiere Servicio de alimentación para la(s) Jornada de trabajo Plan de Mejora Institucional 2026 (OE4).
		Servicios de	0	0	0	-	-

			acreditación					
			Servicios de apoyo académico y de capacitación	9.000	9.000	0	OE 1 - OE 4	Contratación de servicios de capacitación asociados a la implementación del Programa de Desarrollo Docente (OE1-A2-A4) y/o para implementación del Plan de Mejora Institucional (OE 1 - A2-A4 - OE4).
			Servicios audiovisuales y de comunicación	300	0	0	OE 1	Elaboración de cápsula audiovisual como tutorial para la aplicación del instrumento de Evaluación docente (OE 1-A1)
			Servicios de mantenimiento y reparación	0	0	0	-	-
			Servicios de suscripción y acceso	0	22.000	2.000	OE 3 - OE 4	Se requiere renovación y/o suscripción de licencias para el uso de las carreras (OE3-A1). Se requiere renovación y/o suscripción de software para la unidad de calidad y análisis u otras unidades institucionales pertinentes para la visualización de datos institucionales a través de reportes asociados al Plan de Mejora Institucional (OE4).
			Servicios y productos de difusión	42.398	0	0	OE 3 - OE 4	Se requiere contratar productos y servicios digitales impresos que permitirán ejecutar el Plan de Admisión y Campaña de admisión 2027, que incluye la difusión de la oferta académica de carreras y programas de la institución para el proceso 2027. (OE 3 - A3 - OE 4)
			Tasas y patentes	0	0	0	-	-
Subtotal Transferencias Corrientes				220.162	253.645	106.193		
Capital	Inversiones	Bienes	Bienes inmuebles y terrenos	0	0	0	-	-
			Desarrollo de softwares	0	0	0	-	-

			Equipamiento audiovisual, computacional y de información	0	0	0	-	-
			Equipamiento e instrumental de apoyo	49.937	0	0	OE 3	Compra de equipamiento e instrumental de apoyo para el desarrollo de las actividades formativas. Su asignación definitiva queda sujeta a la implementación del Plan de Infraestructura (OE3).
			Mobiliario y Alhajamiento menor	49.936	0	0	OE3	Compra de alhajamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades formativas. Su asignación definitiva queda sujeta a la implementación del Plan de Infraestructura (OE3).
			Soporte informático y bases de datos	0	0	0		
			Vehículos	0	0	0	-	-
		Obras	Obra nueva	2.600.000	0	0	OE 3/A2	Recursos destinados a la construcción de nueva infraestructura en el marco de la implementación del Plan Maestro Institucional de Infraestructura (OE3-A2-A4).
			Ampliación	0	0	0	-	-
			Alteración	400.000	0	0	OE 2/A2	Recursos destinados para la remodelación del Campus Errázuriz u otra dependencia institucional, de acuerdo a las definiciones y fases establecidas en el Plan Maestro Institucional de Infraestructura (OE3-A2-A4).
			Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño	0	0	0	-	-
Subtotal Transferencias de Capital				3.099.873				
Total				3.320.035	253.645	106.193		

9. RECURSOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD TUTORA

Gastos asociados a contrataciones de equipo de gestión u otras de tipo permanente, consultorías, bienes y obras deben ser considerados en las actividades del proyecto.

9.1 GASTOS

Transferencias	Tipo de Gasto	Gastos	Montos (\$M)
Corrientes	Personal	Relativo a personal	0
	Operación	Relativo a bienes y servicios de consumo	0
		Subtotal Transferencias Corrientes	
Capital	Inversiones	Bienes	0
		Obras	0
		Subtotal Transferencias de Capital	
TOTAL		0	

9.2 DETALLE DE GASTOS [EN MILES DE PESOS - \$M].

Transferencias	Tipo de Gastos	Gastos	Gastos elegibles	Monto Año 1 (M\$)	Monto Año 2 (\$M)	Monto Año 3 (\$M)	Objetivo e Hito asociado	Descripción y justificación
Corrientes	Personal	Relativo a personal	Honorarios	0	0	0		
			Remuneraciones	0	0	0		
			Transferencia a estudiantes	0	0	0		
			Transferencias postdoctorales	0	0	0		
			Viáticos/Manutención	0	0	0		
	Operación	Relativo a bienes y servicios de consumo	Arriendo de equipamiento y vehículos	0	0	0		
			Arriendo de espacios	0	0	0		
			Consultoría	0	0	0		

			Material pedagógico y académico	0	0	0		
			Materiales e insumos	0	0	0		
			Movilización/Traslado	0	0	0		
			Seguros bienes	0	0	0		
			Seguros personal	0	0	0		
			Servicio de correspondencia	0	0	0		
			Servicios básicos	0	0	0		
			Servicios de Alimentación	0	0	0		
			Servicios de acreditación	0	0	0		
			Servicios de apoyo académico y de capacitación	0	0	0		
			Servicios audiovisuales y de comunicación	0	0	0		
			Servicios de mantenimiento y reparación	0	0	0		
			Servicios de suscripción y acceso	0	0	0		
			Servicios y productos de difusión	0	0	0		
			Tasas y patentes	0	0	0		
Subtotal Transferencias Corrientes								
Capital	Inversiones	Bienes	Bienes inmuebles y terrenos	0	0	0		
			Desarrollo de softwares	0	0	0		
			Equipamiento audiovisual, computacional y de información	0	0	0		

			Equipamiento e instrumental de apoyo	0	0	0		
			Mobiliario y Alhajamiento menor	0	0	0		
			Soporte informático y bases de datos	0	0	0		
			Vehículos	0	0	0		
		Obras	Obra nueva	0	0	0		
			Ampliación	0	0	0		
			Alteración	0	0	0		
			Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño	0	0	0		
Subtotal Transferencias de Capital								
Total				0	0	0		

11. ANEXOS

a. CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO EQUIPO UNIVERSIDAD TUTORADA

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Prieto	Cox	Juan Pablo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
juanpablo.prieto@uaysen.cl	-	Administrador Provisional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Ciencias con mención en Matemática	Universidad de Chile	Chile	1983
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Matemática	Ohio State University	Estados Unidos	1990

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vega	López	Marco Antonio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
marco.vega@uaysen.cl	-	Director General Académico
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Abogado	Universidad Andrés Bello	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Derecho	Universitat Rovira I Virgili	España	2022

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Núñez	Vivanco	Gabriel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gabriel.nunez@uaysen.cl	-	Director General de Vínculos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Bioinformática	Universidad de Talca	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Biotecnología	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2015

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Inostroza	Reyes	Matías
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
matias.reyes@uaysen.cl	-	Jefe de la Unidad de Calidad y Análisis Institucional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Sociólogo	Universidad de Chile	Chile	2020
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Investigación Social y Desarrollo	Universidad de Concepción	Chile	2024

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
León	Carbonell	Camila Cecilia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
camila.leon@uaysen.cl	-	Analista de Procesos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Máster en Gerencia y Políticas Públicas	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2023

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Lagos	Tenorio	Marcia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
marcia.lagos@uaysen.cl	-	Profesional de la Dirección General Académica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Administración Pública	Universidad de Los Lagos	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
-	-	-	-

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Prado	Cendoya	Guillermo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
guillermo.prado@uaysen.cl	-	Profesional del Área de Gestión y registro curricular, de la Dirección de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas mención Lingüística Hispánica	Universidad de Chile	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Lingüística mención Lengua Española	Universidad de Chile	Chile	2012
Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos	Universidad Andrés Bello	Chile	2022

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Aguilar	Jara	Jessica
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
jessica.aguilar@uaysen.cl	-	Profesional del Área de Inclusión, de la Unidad de Género e Inclusión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Terapeuta Ocupacional	Universidad de Chile	Chile	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
-	-	-	-

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vásquez	Oyarce	David
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
david.vasquez@uaysen.cl	-	Coordinador de la Unidad de Admisión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Biología y Ciencias Naturales, Licenciado en Educación	Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2003
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas	Universidad Andrés Bello	Chile	2016

b. CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO EQUIPO UNIVERSIDAD TUTORA

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rodríguez	Ponce	Emilio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Rodríguez@academicos.uta.cl	2207312	Rector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Administración	Universidad de Chile	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Administración	Universidad de Chile	Chile	1995
Máster Universitario en Ciencias Sociales	Universidad Complutense de Madrid	España	2011
Doctor en Educación	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2012
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Universidad Complutense de Madrid	España	2002

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Labraña	Vargas	Julio Roberto
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
jlabranav@academicos.uta.cl	2205315	Director de Calidad Institucional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Sociólogo	Universidad de Concepción	Chile	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Análisis Sistemico aplicado a la Sociedad	Universidad de Chile	Chile	2014
Doctor en Sociología	Universität Witten/Herdecke	Alemania	2018

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Navarrete	Álvarez	Mónica Isabel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mnavarre@academicos.uta.cl	2205676	Académica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero comercial	Universidad de Tarapacá	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctorado en modelización económica aplicada	Universidad Autónoma de Madrid	España	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Valenzuela	Estrada	Mario Marte
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mvalenz@academicos.uta.cl	2206033	Académico
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Estado en Biología y Ciencias Naturales	Universidad de Tarapacá	Chile	1985
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencias Biológicas	Universidad de Chile	Chile	1995
Doctor en Ciencias Biológicas	Universidad Autónoma de Madrid	España	1997

(repetir tabla para todos los cargos identificados en equipos de gestión)

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:

María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación